

EUGENESIA COMO ESTRATEGIA BIO POLÍTICA EN EL MEJORAMIENTO DE LA RAZA EN COLOMBIA¹

Yolanda M. Guerra García² - Henry Acuña Barrantes³

Universidad Militar Nueva Granada

Investigación Científica y Tecnológica - Recibido – Aceptado:

doi:

RESUMEN

El artículo analiza la eugenesia aplicada en Colombia desde principios del siglo XX y sus efectos políticos, económicos y sociales. La metodología de la investigación es documental, se realizó un análisis histórico interpretativo. Como resultado, se encontró que Colombia ha sido uno de los primeros países del mundo en promulgar normas eugenésicas (1917) mucho antes incluso que Alemania, que empezó con Hitler desde 1931. Esas ideas eugenésicas de Darwin & Galton (1890), han tenido una trascendencia enorme en Colombia, porque sembraron en la cultura y la idiosincrasia del ciudadano corriente la semilla de la discriminación a sus vecinos por razones de color de piel, edad, discapacidad, condición sexual, religión, raza, ideas políticas y otros aspectos que introdujeron de manera directa los discursos de la “degeneración” de principios de siglo que se analizan a continuación. También analiza el artículo la consecuencia de esas ideas que son las normas y proyectos de ley de eugenesia en la Colombia de hoy. Se concluye que la noción de naturaleza humana puede verse alterada en su comprensión ética por acción de la Eugenesia Positiva usando la manipulación genética, con fines de mejoramiento de la especie.

Palabras clave:

Eugenesia, Esterilización, Genética, Natalidad, Raza humana

Si va a referenciar este artículo

Guerra, Y. & Acuña, H. (2015). Eugenesia como estrategia bio política en el mejoramiento de la raza en Colombia. *Económicas CUC*, 36(5), 67-77. doi:

¹ Artículo de Reflexión, basado en la investigación titulada Eugenesia como estrategia biopolítica para el mejoramiento de la raza. Código Hum 1899. Aprobado para la Universidad Militar Nueva Granada. Grupo Liderazgo, Directora Yolanda M. Guerra.

² Docente categoría titular e investigador de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Militar Nueva Granada. Especialista, magister, Doctor Ph.D. y Post Doctor en tres oportunidades. Directora Grupo de investigación Liderazgo de la UMNG. yolanda.guerra@unimilitar.edu.co

³ Economista, Investigador Experto en temas de eugenesia, entre otras áreas de su conocimiento. Profesor de la Escuela Española de Negocios Internacionales – EENI (España) - Profesional Especializado de Facultad de Estudios a Distancia-FAEDIS. Economista - Esp. Alta Gerencia de la Universidad Militar Nueva Granada, Máster en MIBE, MIB de la EENI, Investigador Junior (Colciencias marzo de 2014) Henry Acuña Barrantes Mg. Investigador del seminario permanente de Biopolítica en la UMNG e Integrante del Grupo Liderazgo de la UMNG. E-mail: henry.acuna@unimilitar.edu.co

EUGENICS AS A BIO-POLITICAL STRATEGY IN THE IMPROVEMENT OF THE RACE IN COLOMBIA

ABSTRACT

This paper analyzes eugenic beliefs and practices used in Colombia since the beginning of the twentieth century as a political strategy for the improvement of the race. The documentary method used an interpretative historical analysis. As result, it was found that Colombia has been one of the first countries in the world to enact eugenic regulations (1917), even before Germany, which started in 1931 with Hitler's leadership. Darwin and Galton's (1890) eugenic ideas have had enormous transcendence in Colombia because they planted the seed of discrimination in the culture and idiosyncrasy of the common citizen. Skin color, age, disabilities, sexual condition, religion, race, political ideas, and other aspects that were directly introduced in the "degeneration" speeches from the beginning of the twentieth century are analyzed. Also, the consequences of these ideas, which are today's eugenic legislation in Colombia, are studied. It is concluded that the concept of human nature can be altered in its ethical understanding by positive eugenics using genetic modification in order to improve the species.

Key words:

Eugenics, Sterilization, Genetics, Natality, Human Race

INTRODUCCIÓN

La eugenesia como ciencia estudia la manipulación genética de manera directa o indirecta para contribuir a lo que se conoce como el “mejoramiento” de la raza humana. Estas ideas fueron introducidas al mundo por Charles Darwin (1809-1882) quien padecía una enfermedad degenerativa, la que observó replicada en algunos de sus hijos, en unos sí y en otros no; lo cual le hizo estudiar a profundidad la causa por la que su enfermedad saltara o escogiera a su arbitrio al desdichado que la padecería, incluso causándole la muerte a temprana edad a su hija favorita Anne Elizabeth Darwin. (Guerra G. & Guerra Y. 2015)

Darwin quien tuvo diez hijos, vio morir a tres de ellos a temprana edad, por causas que él asoció con la propia enfermedad que padecía (Guerra G. & Guerra Y. 2015). Esto lo llevó a estudiar el tema de la “herencia” por virtud de la sangre, lo que hoy conocemos como *genes*, concluyendo con su famosa teoría de la “Selección natural”. En donde todas las especies de seres vivos han evolucionado con el tiempo a partir de un antepasado común mediante un proceso denominado selección natural. (Darwin 1859)

Esa teoría la retoma un primo de Darwin, Francis Galton (1822-1911), quien por cierto jamás fue docente, ni enseñó nada a ningún estudiante sobre sus investigaciones, pero el resultado de sus trabajos hizo que a la edad de 87 años recibiera el título de “caballero del Reino de Inglaterra”, por lo que se conocerá para algunos y particularmente en la Academia, como Sir Francis Galton.

Galton, retoma la teoría de la “selección natural” de su primo y le añade un elemento que dividió a la humanidad en la raza superior e inferior, y que influyó

particularmente a quienes leyeron sus textos recién salidos de la imprenta, entre otros a los médicos y políticos colombianos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX que introdujeron las primeras ideas y leyes de eugenesia en Colombia.

Tuvo gran impacto su teoría de la “degeneración” de las razas al mezclarse, y de la “selección social de las razas más fuertes por encima de las más débiles”, mencionada en su obra “El genio hereditario”. Galton (1869)

Esas son las ideas de las cuales se estudiará cómo influyeron a los políticos colombianos de fines del siglo XIX y principios del XX, en lo atinente a las normas biopolíticas de eugenesia. Es de aclarar que la Biopolítica es un término acuñado por Miche Foucault y que hace alusión a las políticas de Estado que regulan, controlan y planifican todas las funciones del individuo como especie humana en el planeta.

Algo más de eugenesia

Galton (1869), propuso un modelo de intervención social para mejorar las características de la población, consistente en planificar los matrimonios de forma que se maximizaran las capacidades innatas de los niños. El método recibió el nombre de “eugenesia”. La sociedad debería promover que las personas inteligentes tuviesen muchos hijos (eugenesia positiva), y evitar que las menos inteligentes los tuviesen (eugenesia negativa). Esos dos tipos de eugenesia fueron practicados desde fines del Siglo XIX en el mundo particularmente en los seis países pioneros que promulgaron leyes eugenésicas: Estados Unidos (Normas desde 1907), Dinamarca, Noruega, Suecia, Alemania y Colombia (1917).

Galton fue el precursor de la antropometría y de la genética cuantitativa dos disciplinas que se basan en el estudio de gran cantidad de seres humanos para determinar efectivamente la influencia de los genes de sus antepasados. Incluso creó la Revista *Biometrika*, que ya cumplió más de cien años. (Tong, 2001)

La eugenesia negativa es aquella que busca mejorar al ser humano esterilizando y aislando a las personas con algún defecto o mal congénito. La eugenesia positiva se fundamenta en la identificación de genes sin ningún problema, en las personas para que estas se unieran y se multiplicaran.

Es por ello, que la eugenesia negativa pretende apartar aquellas características genéticas no deseables para la raza humana. Con el fin de lograr esta exclusión de rasgos no queridos se proponían medidas tendentes a evitar el linaje “defectuoso”, tales como impedir que los matrimonios que presentaran riesgo genético o de parar los embarazos en aquellas parejas genéticamente incompatibles.

La eugenesia positiva, por su parte, intentaba difundir al máximo el número de genes y genotipos considerados como deseables, facilitando ciertas uniones y otorgando estímulos a las familias genéticamente seleccionadas que más se reprodujeran.

Eugenesia en Colombia

La conformación de ésta nación no ha estado exenta al influjo de corrientes de pensamiento eugenésico, concretado esto en las diferentes disciplinas, así como en las políticas mediante su expresión legislativa, jurídica y normativa en general como en la vida cotidiana, constituyéndose en un marco socio cultural expresado

de múltiples formas en el imaginario social. El asunto de la eugenesia no es tan fácil de observar a simple vista, porque generalmente no es explícito, sino soterrado en normas y otras políticas públicas. Es común decir cosas como “en Colombia no hay racismo, no hay discriminación”, sobre todo sustentado en la tradición occidental heredera de las ideas de la revolución francesa y la independencia americana. Es decir el discurso de fundar la nación sobre los principios de igualdad, libertad, fraternidad y la búsqueda de la felicidad, que rezan la Declaración Universal de los Derechos del hombre, Revolución Francesa y Constitución Política de USA.

La Eugenesia como estrategia biopolítica surge en la segunda mitad del siglo XIX en Inglaterra. Prohijada particularmente por Francis Galton, influenciado por la teoría de la selección natural planteada por este último, en *El origen de las Especies* (1859). Según Galtón debía estructurarse una disciplina científica que a partir del análisis de ciertos caracteres fisonómicos, o fenotípicos, pudiese determinar los rasgos propios de los mejores especímenes o representantes de la especie humana y por ende también de los peores, con el fin de seleccionar a los primeros en pro del mejoramiento de la humanidad.

De esta manera se abrió también paso a un programa con consecuencias políticas, ya que los Estados y los gobiernos, en consonancia con los postulados eugenésicos, debían establecer pautas que les permitiesen seleccionar biológicamente a los integrantes de la nación, con el fin de acceder, mediante la promoción de los mejores y la coerción para la no reproducción de los considerados degenerados o inferiores, a niveles de perfeccionamiento y excelencia de la población. Tales corrientes de pensamiento tuvieron su influjo en Colombia y uno de los alcances prácticos de esta

investigación es hacer ver las raíces históricas que explican diferentes formas de eugenesia en la Colombia de hoy.

Ante el reto de alcanzar la paz y un posible escenario de post-conflicto en el inmediato futuro, es necesario desarrollar propuestas que superen prácticas de gobierno como las que se han descrito que existieron en Colombia, con mayor profundidad; así como representaciones sociales fundadas en la exclusión.

Los principales personajes que en Colombia comenzaron a hablar de eugenesia desde 1910 a 1920 y que incluso tuvieron el poder de hacer realidad sus ideas a través de leyes (como las de inmigración que prohibían el ingreso de ciertas razas al país, de esterilización a los idiotas, retardados y otros enfermos; y en general otras leyes de biopolítica), así como a través de cátedras en las principales universidades del país en la época como la Universidad Nacional, fueron, entre otros:

- Miguel Jiménez López.
- Luis López de Mesa.
- Calixto Torres Umaña.
- Jorge Bejarano.
- Simón Araujo.
- Lucas Caballero.
- Rafael Escallón.

Las conferencias que estos personajes dictaron en el Teatro municipal (hoy en día el Jorge Eliecer Gaitán), fueron publicadas en una obra denominada “Los problemas de la raza en Colombia” en el 1920.

Algunas de las principales ideas de esas conferencias son las siguientes:

Miguel Jiménez López, Psiquiatra, conferencia dictada en el teatro municipal, el 21 de mayo de 1920.

Desde que el sabio francés Morel estableció, allá por los años de 1857, la doctrina de la degeneración, que es hoy la piedra angular de Psiquiatría, se entiende por tal “una desviación enfermiza de un tipo primitivo.” Este concepto supone, desde luego, que la desviación sufrida por un organismo en vía de degeneración es siempre originada por causas nocivas a la vida, y diremos de paso que tales causas pueden ser influencias exteriores y ajenas al ser viviente o condiciones inherentes a su propia constitución... Los climas adversos; los ardores del Trópico y las inclemencias del Polo; los mil enemigos que el hombre tiene en la Naturaleza; la carencia de los elementos indispensables para nutrirse normalmente; el abandono de las prácticas exigidas por el buen desarrollo corporal; los venenos con que involuntaria e inmemorialmente los hombres han impregnado su organismo; las fatigas del cuerpo y del espíritu; la relajación de todos los órganos que dejan el refinamiento y la molicie en los centros supe civilizados; e aquí algunas de las principales condiciones adversas que, obrando sobre los pueblos en edades sucesivas, los debilitan, los degeneran y los extinguen. (Jiménez, 1920)

Para Miguel Jiménez López Colombia se enfrentaba a la “degeneración” de la raza, ya que varios factores implicaban que la calidad de la raza decaía. Entre estos factores se encontró que Colombia tenía Climas adversos (trópico), carencia de elementos, abandono de prácticas, venenos impregnados (ambiente poluto-diesel), lo cual generaba fatiga y esto acabaría con el vigor de los mejores. Ofrecía como solución a la “degeneración” Combatir la viciación ancestral del agregado étnico colombiano, con dos iniciativas: reforma educacional y fomento de la inmigración.

La tercera conferencia analizada (porque las dos primeras fueron de Miguel Jiménez López) fue la de Luis López de Mesa, del corte de la de Jiménez López, haciendo énfasis en el hecho de que solamente existía una raza por encima de todas las demás en Colombia, y esta raza era la Antioqueña. El valor histórico del discurso de López se basa en haber estudiado la formación del conglomerado colombiano por zonas de influencia.

Hizo énfasis en que el elemento español vino de la parte norte de la Península que constituyeron 50% de los conquistadores y colonizadores y un porcentaje pequeño de origen árabe. Ellos se mezclaron lentamente con los esclavos negros y hoy el mulato sobresale en la población de las tierras calientes y se infiltra por educación y por dinero en las altas clases sociales. Retomó las ideas de tres personajes que le precedieron tales como Juan del Corral quien hizo los primeros pasos para la organización política patriarcal, Pedro J Berrio a quien denominó “un esfuerzo de representación del alma conservadora de la raza” y Carlos E. Restrepo de quien dijo transmitió el nuevo espíritu de nacionalismo generoso y patriotismo. (López, 1920)

Estableció tres periodos representativos de degeneración de la raza en Colombia, el primero, desde la conquista hasta 1864 en donde solamente se mezclaran las razas indiscriminadamente y solo por impulsos animales. El segundo periodo de 1864 a 1910 donde según López se consolidó el sentimiento de capacidad de independencia. Y el tercer

Periodo va después de 1910, donde hay una élite de personajes que quieren denunciar las causas de la degeneración y hacer resistencia para el peligro externo, lo cual se tradujo en normas de inmigración que prohibieron la entrada a muchos extranjeros, entre ellos gitanos y sobrevi-

vientes de las guerras mundiales. (Carriosa, 2014)

Para Araujo (1920), el discurso de la eugenesia tenía más que ver con las políticas de educación que el Estado debería implementar para poder educar incluso a los negros, los enfermos, y lo que se llamaba las razas débiles.

Las conferencias de Calixto Torres Umaña, Jorge Bejarano, Simón Araujo, Lucas Caballero y Rafael Escallón se basaron en que la degeneración había llegado y podría afectar a las prominentes familia de la época en lo que denominaron que hay que tomar atención de cómo están constituidas nuestra sociedad y la familia colombiana; hay que saber que nuestra juventud la integran los López de Mesa, los Casas, Restrepo Millán, la familia de Calixto Torres, los Corpas, los Luque, los Tascón, los Saavedra Galindo, los García Córdoba, los Iglesias, los Rico Huertas, los Acosta, los Domínguez, los Escallón, los Escobar Larrazábal, los Rivas, los Cuervo, los Rengifo, los Santos, los Leiva Pereira, los Nieto Caballero y mil más cuyos nombres no por ignorados son menos excelentes y prometedores. Esta hidalguía y la pureza de estas familias hay que preservarla. (Guerra G. & Guerra Y. 2015)

Estos discursos influyeron grandemente en la creación de leyes y en la formación de un pensamiento eugenésico en Colombia que hoy todavía tiene consecuencias sociales, económicas y políticas.

Eugenesia moderna e ingeniería genética

El primer director del Proyecto Genoma Humano (James Watson), inició el Programa de Implicaciones Éticas, Legales y Sociales de la herencia. Él ha financiado varios estudios sobre las implicaciones de la ingeniería genética humana.

En 1994 China aprobó la Ley de Asistencia Sanitaria Maternal e Infantil, que incluía una exploración premarital obligatoria para enfermedades genéticas de naturaleza grave y enfermedades mentales relevantes. A quienes diagnosticaban tales enfermedades se les obligaba a no casarse, a aceptar medidas anticonceptivas a largo plazo o a someterse a la esterilización.

La comunidad judía asquenazíes también efectúan programas de una política parecida de exploraciones (incluyendo la exploración prenatal y el aborto) destinada a reducir la incidencia de la talasemia existe en las dos partes de la isla de Chipre. Desde la implantación del programa en los años 1970, se ha reducido el porcentaje de niños nacidos con esta enfermedad sanguínea hereditaria de 1 de cada 158 a prácticamente cero.

Filipinas tiene una de las tasas de natalidad más altas de Asia, y la mitad de los 3.4 millones de embarazos al año no son planeados. Esta tasa trata de ser reducida con la nueva legislación, la cual prevé que los diferentes sectores de la población tengan un amplio acceso a la educación sexual y a las prácticas anticonceptivas, según señaló la portavoz presidencial Abigail Valte -Naciones Unidas.

En Israel, a costa del estado, se anima a la población en general a realizar pruebas genéticas para diagnosticar enfermedades antes del nacimiento de un bebé. Si se diagnostica la enfermedad de Tay-Sachs a un feto puede optarse por la interrupción del embarazo de forma voluntaria.

El Judaísmo, como muchas otras religiones, desaconseja el aborto salvo que haya riesgo para la madre, en cuyo caso la salud de ésta tiene preferencia. Debe también advertirse que, dado que todos los niños con la enfermedad morirán en

su infancia, estos programas intentan evitar tales tragedias más que directamente erradicar el gen, lo que es una coincidencia secundaria.

Más recientemente, en el Reino Unido podría decirse que el caso La Corona contra James Edward Whittaker-Williams sentó un precedente al prohibir el contacto sexual entre personas con «problemas de aprendizaje». El acusado, un hombre con problemas de aprendizaje, fue encarcelado por besar y abrazar a una mujer de la misma condición. Este fallo se basó en la Ley de Delitos Sexuales de 2003, que redefine los besos y abrazos como sexuales y afirma que las personas con problemas de aprendizaje son incapaces de dar su consentimiento independientemente de que el acto implique coacción o no.

Claro está que si todo fuera según lo comentado anteriormente, en donde los avances en el campo de la genética y embriología, se va avanzando por el camino de lograr bebés libres de defectos de nacimiento, y también en lograrlos con características físicas a la carta. La eugenesia actual se caracteriza por la posibilidad de emplear procedimientos de biología molecular para el diagnóstico genético y la intervención directa sobre los genes. La gente nunca estuviera enferma, que no padecieran desviaciones genéticas ni trastornos psíquicos. (Carrizosa, 2014)

La Eugenesia y el Proyecto de Ley de Natalidad Responsable en Colombia

Como se mencionó, la influencia de las ideas de la “degeneración” y la preservación de lo mejor de la raza colombiana tuvieron amplia influencia en los años subsiguientes a la época de las conferencias de principios del siglo XX.

Incluso ha habido proyectos de ley que han buscado fomentar en Colombia al igual que en China, la existencia de un número de hijos determinado, concretamente dos hijos.

Analicemos el caso del proyecto de ley de eugenesia y primogenitura en Colombia. Ese proyecto de ley tiene por objeto promover y estimular la generación de una cultura cívica de progeneritura responsable, para la población nacional más vulnerable.

El proyecto busca que los hijos por familia deberían ser máximos de dos, como una de las medidas para disminuir la pobreza y lograr mejorar la calidad de vida de la población y hacer más digna la vida de los niños y niñas.

Una encuesta realizada en el año 2013 por la unidad Nacional de Demografía y Salud muestra que el número de hijos por pareja en Colombia está en promedio en 2.35, en los estratos altos es de 1.5. Cifra que aumenta hasta por encima de 5 por pareja en los departamentos donde hay más pobreza como Choco, la Guajira, Arauca, el Magdalena Medio, la Amazonia y en los estratos 1, 2 y 3 de la población en general lo que evidencia que en los estratos bajos el control natal no ha dado los resultados esperados (Ministerio de Salud de Colombia).

El 34% de los hogares tienen a una mujer como cabeza de familia, el 44% de los niños viven solo con uno o ninguno de los padres y el 52% de los embarazos ocurridos en los últimos años han sido no deseados.

Las cifras de pobreza en Colombia están en el 46% lo cual representa 20.5 millones de personas y las de indigencia en el 17%, de estos datos más de la mitad son niños en la pobreza o en la extrema pobreza que en un buen porcentaje son además víctimas de violencia física, psicológica o sexual y

que pasan a engrosar la mendicidad, la delincuencia juvenil y la prostitución infantil todo como producto de la irresponsabilidad de los padres.

Este proyecto de ley está enfocado en buscar un control a la natalidad donde de forma libre y responsable la pareja asuma la decisión voluntaria de limitar a 2 el número de hijos creando una cultura para quienes inician su vida de pareja y para las generaciones futuras donde el respeto por su cuerpo y por el de los demás sea la base de su sexualidad, reorientando la cátedra de educación sexual para hacerla asertiva y obligatoria desde el preescolar y fortaleciendo los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en salud sexual y reproductiva como las estrategias básicas de generación de un cambio de mentalidad en la percepción que debemos tener de nuestro compromiso con la sociedad y la familia.

Al mismo tiempo generar incentivos positivos a quienes de forma libre y voluntaria asuman la decisión de cumplir lo definido en la ley, estos incentivos van dirigidos a la población de los estratos 1, 2, 3 con créditos a bajas tasas de interés para educación, vivienda de interés social y prioridad en los nuevos programas sociales que genere el Estado en la búsqueda de mitigar la pobreza de nuestra sociedad garantizándoles acceso a salud, educación media y superior y el derecho a un techo digno.

Según Díaz (2011), el objetivo del proyecto de ningún modo va encaminado a quitar los subsidios para la población que los recibe actualmente sino a generar unos nuevos incentivos fiscales y un cambio en la cultura de la población sobre todo de la más pobre cuyos niños sufren más que nadie los estragos de la inequidad social y la irresponsabilidad de una sociedad que desafortunadamente no piensa en su futuro.

Estadísticas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

La Tasa Global ha venido registrando una reducción en el periodo analizado al pasar de 3,42 hijos por mujer en 1985 a 3,15 en 1993 y 2,48 en el año 2005, lo que significa que la fecundidad en Colombia se ha reducido en 27,5% en los últimos veinte años. De igual forma, la edad media de la fecundidad varía de 27,23 años en el quinquenio 1985-1990 a 26,63 años en el 2000-2005, (DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística 2009) lo que demuestra que las mujeres han reducido, en promedio, la edad para tener sus hijos.

Entre 2005 y 2020 la esperanza de vida al nacer continúa incrementándose, pasando de 72,6 años en 2000-2005 a 76,2 en 2015-2020 para ambos sexos, lo que equivale a una ganancia media anual de 0,18 años. (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2009)

Las proyecciones de la población nacional continúan en aumento según lo enuncia el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), donde según el tabla 1. Lo que evidencia que Colombia continuará creciendo a pesar de las medidas y controles adoptados en la actualidad.

Tabla 1.
Proyecciones de población total por años en Colombia

Periodo	Habitantes ambos sexos
2005	42,888,592
2010	45,508,205
2015	48,202,617
2020	50,012,429

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Proyecto de Ley 002 de 2011 Cámara

Este proyecto de Ley presentado en un principio por el Representante a la Cá-

mara del Departamento de Santander, Hólger Horacio Díaz Hernández en el año 2011, busca que las familias de manera voluntaria regulen la natalidad en Colombia.

Objeto de la Ley (2011)

El objeto es promover y estimular la generación de una cultura ciudadana de progeneración responsable, incentivando a las parejas dentro del ámbito de su autonomía a comprometer sus esfuerzos en mantener la prole bajo estándares de sostenibilidad afectiva y económica, mediante la educación para la vida y la sexualidad responsable, las prácticas culturales de respeto y promoción humana y la aplicación de programas y estímulos orientados a que de manera libre se opte por procrear el número de hijos adecuado a las condiciones de los padres, a fin de contribuir socialmente a la disminución de factores de riesgo para erradicar la pobreza y fomentar el desarrollo sustentable del país.

Otros políticos como la Senadora Gilma Gutiérrez, también ha presentado a la comunidad un proyecto que guarda relación con el de doctor Díaz Hernández como es el proyecto “Código de paternidad y maternidad responsable” el cual busca controlar el índice de natalidad en Colombia. A su vez este proyecto busca que los padres irresponsables sean castigados si no cumplen con sus obligaciones como padres y también que los padres responsables sean premiados de alguna manera.

Los siguientes párrafos hacen parte del proyecto de ley:

“Por medio de la cual se adopta el Programa Nacional de natalidad responsable en Colombia, se promueve la progeneración responsable, se fijan pautas para la prevención y erradicación de la pobreza y se dictan otras disposiciones”

De lo primero se busca por medio de esta Ley un control responsable y voluntario por parte de las familias de escasos recursos (estratos 1, 2, y 3 principalmente); a lo que la misma iglesia por intermedio de Monseñor Héctor López se ha opuesto, “no se puede, por medio de beneficios o subsidios, persuadir a las familias de que tengan menos hijos. Acá el problema es de educación, que los padres sepan que tener un hijo es una responsabilidad y que solo se puede asumir cuando estén preparados”. Otras entidades como Profamilia han expresado su posición a través de su coordinador doctor Gabriel Ojeda quien manifiesta que es “una propuesta legislativa descabellada, acá lo que resulta necesario es la estimulación de la educación sexual (...) En el Censo de 1965, curiosamente el año en el que comenzaron los planes de planificación, el promedio de hijos por familia era de 7, hoy es de 2.1”.

Con relación a los artículos de este proyecto se destacan para los autores los siguientes:

Artículo 6. Decisión responsable sobre el número de hijos a procrear. En las parejas cuyos integrantes pertenezcan a los estratos 1, 2 y 3 que decidan procrear o adoptar hijos se fomentará especialmente el criterio de la progeneritura responsable, procurando que a partir del criterio libre y responsable de los padres éstos acuerden procrear un número máximo de dos (2) hijos por pareja.

Es de resaltar que no se explicita hacia toda la población, sino solamente hacia los estratos inferiores de la sociedad, lo cual por supuesto es de lo que se trata la eugenesia, a pesar de que se disfrace de “procreación responsable”. Esto es lo que se conoce como normas bio políticas, que son las que directamente tienen que ver

con la vida y las manifestaciones de libertad para vivirla, que son restringidas por el Estado.

Artículo 13. Incentivos y estímulos. A partir de la vigencia de la presente Ley, adóptense los siguientes estímulos e incentivos para promover el ejercicio de la progeneritura responsable en Colombia, sin perjuicio de los que con el mismo fin se establezcan por normas posteriores o por la implementación de políticas públicas o privadas bajo el marco de la Ley:

- a. Subsidios diferenciales por hijos
- b. Subsidios diferenciales a tasas por créditos o servicios educativos
- c. Prelación en la asignación de subsidios familiares de vivienda de interés social
- d. Prelación en servicios sociales

Los llamados incentivos y estímulos podrían analizarse de dos maneras, una que sean manejados según la norma establecida con sus apoyos y condicionantes, o dos y este es el opuesto que se abra una brecha para que las familias se cobijen de la Ley para buscar futuros “beneficios” que haría que las familias en vez de disminuir el número de hijos, por el contrario, aumentarían.

CONCLUSIONES

Cuando Darwin estableció su teoría de la “Selección de las especies” de manera natural, nunca se imaginó que su propio primo Galton aplicaría su teoría para dividir la sociedad en dos: la raza superior y la raza inferior, con un claro mensaje: ésta última debe erradicarse del planeta y mientras se logra, debe impedirse toda costa que se reproduzca.

Esas ideas en manos de “lunáticos” han servido para aniquilar varios cientos de miles de personas que en opinión

de otros han sido denominadas “débiles”, por ejemplo en el caso de Hitler, las ideas eugenésicas, y no otras, sirvieron para acabar con 70 millones de judíos, gitanos, cristianos entre otros, en la segunda guerra mundial. En Colombia las ideas de Galton y Darwin fueron traídas por los intelectuales que se educaron en Europa, concretamente Francia y que tomaron clases con los hijos de Darwin en la primera sociedad eugenésica fundada en el mundo.

La eugenesia se introdujo en Colombia a través de conferencias que dictaron psiquiatras, educadores y médicos prominentes de fines del siglo XIX y principios del Siglo XX en el Teatro Municipal (hoy Jorge Eliécer Gaitán) todos los jueves a las 8 pm, entre 1917 y 1920 auspiciadas por los estudiantes de la Universidad Nacional y posteriormente publicados en un texto denominado “Los problemas de la raza en Colombia”.

De esas ideas quedaron rezagos que hoy en día han sido la semilla de discriminación y de leyes como el Proyecto de Ley 002 de 2011 (sobre eugenesia y primogenitura responsable en Colombia). Ello aunado a las cifras que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística presenta sobre el crecimiento poblacional muestra la necesidad para algunos de controlar la procreación, a cualquier costo.

La noción de naturaleza humana puede verse alterada en su comprensión ética por acción de la Eugenesia Positiva usando la manipulación genética, con fines de mejoramiento de la especie. Ello porque quién tiene la potestad de determinar con toda la autoridad la supremacía de una raza por encima de otra.

REFERENCIAS

- Araujo, S. (1920). *Los problemas de la raza en Colombia*. Recuperado de: <https://archive.org/details/losproblemasdela00bogo>
- Carrizosa J. (2014). Eugenesia y discriminación en Colombia: el papel de la medicina y la psiquiatría en la política inmigratoria a principios del siglo XX. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(1), 58-63. doi:10.1016/S0034-7450(14)70044-7
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2009). *Estudios de 2009*. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co/>
- Díaz, H. (2011). *Proyecto de natalidad responsable en Colombia*. Recuperado de: <http://www.congresovisible.org/agora/post/proyecto-de-natalidad-responsable-en-colombia/1569/>
- Galton, F. (1869). *Hereditary Genius*. Recuperado de: <http://www.mugu.com/galton/books/hereditary-genius/text/pdf/galton-1869-genius-v3.pdf>
- Guerra, G. & Guerra, Y. (2015). *Dilemas éticos del final de la vida*. Bogotá: Editorial Ciencia y Derecho.
- Jiménez, M. (1920). *Nuestras razas decaen. Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares. El deber actual de la ciencia*. Bogotá: Imprenta y litografía de Juan Casis.
- López, L. (1920). *Los problemas de la raza en Colombia*. Recuperado de: <https://archive.org/details/losproblemasdela00bogo>
- Tong, H. (2001). A Personal Journey through Time Series in Biometrika. *Biometrika*, 88 (1), 195-218. doi:10.1093/biomet/88.1.195